

# LA EPÓCA



## SEMANARIO INDEPENDIENTE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orihuela, un mes 0'50 Ptas.  
 Fuera, trimestre 2 Ptas.  
 Número suelto 15 céntims.—Pago anticipado

**Redacción y Administración**  
 SAN ISIDRO, 19  
 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año III

Orihuela 3 de Febrero de 1909

Núm. 208

### Hagamos historia

Sin adornos literarios vamos á exponer desnuatamente algunos hechos de la historia contemporánea, deshaciendo así el error, muy divulgado entre la gente política, de que los fusionistas han mandado en esta ciudad veinte y tantos años.

Nada más lejos de la verdad. En ese largo periodo de tiempo han turnado en el poder los fusionistas y conservadores.

Lo que sucedió es que entonces estaba fraccionado el partido en dos partes (lo mismo que hoy lo está en quinientas), mesplistas y germanistas.

De estos dos grupos, el primero era el favorecido por Cánovas y Silvela. Por consiguiente, cuando estos señores usufructuaban el poder, le daban la situación local al Sr. Mesples. Los germanistas estaban postergados, porque no querían reconocer la jefatura del protegido de los grandes estadistas D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela.

Al decir que los fusionistas han mandado tanto tiempo es suponer que Mesples también lo era. Es cierto que D. Ramón fue fusionista y hoy es conservador ó á sido toda su vida conservador?

Nosotros con documentos y cartas que tenemos á la vista, creemos lo segundo; es decir, que

el Sr. Mesples ha sido conservador toda su vida y un perfecto ministerial.

Para no cansar á los lectores, dividimos este trabajo en varios párrafos ó apartados.

Sirvan estas líneas á modo de prólogo.

### SECCION LITERARIA

#### Dos Corazones

Tiritando está de frío junto al hijo de su amor la pobre viuda, y no tiene leña que echar al fogón.

Tomando el hacha en su diestra, sale el niño al caer el sol, y madroños y carrascas junta con ramas de boj,

Más ¡ay! que es largo el camino y de la noche el crespón oculta la abierta sima del precipicio traidor.

Su pie resbala... vacila... sucumbe... y con triste voz grita:—¡Madrecita, mía!

¡Madre de mi corazón!

No le oye la pobre madre que, sentada en un rincón, llora de frío y tristeza sin el hijo de su amor, de su cielo última estrella de su hogar muerto fulgor.

Quien espera se desespera; las horas que largas son; cuan muda y triste es la noche, negra esposa del dolor! al primer rayo del alba, con seco y lúgubre son á la puerta siente un golpe que renueva su temblor

¿Será el hijo á quien espera?

¿Será el desdichado, ó no?

El es; más llega aterido, en los brazos de un pastor, sobre el haz de leña seca que en el bosque recogió.

La madre tiende sus brazos, y al besarle con su amor siente el frío de la muerte llegar á su corazón.

En vano enciende la lumbre; porque su tibio calor no vuelve á su helado pecho la vital respiración.

Bajo el pórtico del templo, de las campanas al són,

las gentes lloran y ruegan con entrecortada voz:

las mujeres por la madre, y los niños, por la flor.

Más los ángeles sourien, y se llevan á los dos.

JACINTO VERDAGUER.

### Las elecciones de aguas en Almoradí

Con este título publica nuestro estimado colega «El Demócrata» de Alicante un artículo, contestando al diario de la capital «El Progreso», á varios que se han insertado en las columnas de este último y que han sido rebalidos en todas sus partes, como verán nuestros lectores por la copia de los siguientes párrafos.

«Mal informado «El Progreso» ó mal aconsejado el colaborador, incurren en una serie de inexactitudes que no tie-

nen fin. La cuestión de Aguas es un pretexto torpemente escogido para dar la batalla á los amigos que el señor Ruiz Valarino tiene en Almoradí. El Juzgado de Aguas de dicho pueblo es una comunidad de regantes, apartada desde hace muchos años de las contiendas de partido, atenta á su misión de ordenar el reparto y aprovechamiento de las aguas; hasta que recientemente, á una minoría perturbadora y ambiciosa, le vino en gana traer los enconos de la política á esta venerable institución consagrada de antiguo, con general aplauso, á defender los intereses de todos.

Los regantes del Azud de Alfeitami han dado con la elección de aguas, una dura lección no aprovechada, por los perturbadores que quisieron convertir el Juzgado en orgía de apetitos y concupiscencias; y después de una derrota bochornosa y definitiva ejereen el derecho de todas las minorías derrotadas, el de desahogar en letras de molde su despecho de vencidos.

Solo es de lamentar que vuelvan lastimosamente las espaldas á la verdad, tergiversar los hechos y para justificar su fracaso no reparan en estampar inexactitudes y babear injurias. Fueran sólo expansiones del malhumor y seríamos indulgentes sin ofogarles más que una sonrisa de venébola conmiseración; pero se salen del tiesto y no podemos menos de oponerles la rectificación merecida.

En el falseamiento de los hechos, no tienen artura los inspiradores de los artículos de «El Progreso». Ni se personaron en el local del Juzgado con notario y testigos para requerir al juez de aguas á que les exhibiera el padrón de mondas y derramas, ni en la mesa electoral hubo quien no fuera terrateniente, si se exceptúa al escribiente del Juzgado; ni en el acto de la votación ordenó el juez los poderes de los electores de forma

que los de sus amigos estuvieron en sentido paralelo á la longitud de la mesa y los de los adversarios transversalmente, siendo de ello buena prueba que, entre tantas pueriles protestas, ni una sola se presentó por este hecho supuesto que de haber existido habría revestido capital importancia y gravedad inusitada. Es más fácil inventar acusaciones que demostrarlas.

Son parcas las Ordenanzas de Aguas del Azud de Alfeitami al establecer y regular el procedimiento electoral: solo dicen que los cargos los elegirá cada tres años el general heredamiento á pluralidad de votos. Ante esta omisión, la prudencia aconsejaba adoptar en lo posible, como supletoria, las reglas consignadas en leyes electorales para garantizar la libertad y verdad del sufragio; el secreto del voto y su emisión con arreglo á las listas electorales: Todos, vencedores y vencidos, estaban conformes con este criterio siendo de ello buena prueba que unos y otros llevaban impresas sus candidaturas, y que unos y otros buscaban en el padrón de mondas y derramas el eje de la elección.

Y no podía ser de otro modo; el padrón es la verdadera lista electoral. Su formación se encuentra regulada en la ordenanza VII: estuvo expuesto al público en la época que dicha Ordenanza señalada para que dentro de quince días acuda el heredero que quiera, á deducir si tiene algún agravio; y en la misma disposición se ordena que en los trasposos de tierras que ecurran por herencias, permutas, compras ó cualquier otro motivo será obligación de los que las adquieran dar cuenta al Juzgado dentro de un mes, y si no lo hicieren se les exigirá diez reales vellón de multa, 9 por cada tabulla con la ordinaria aplicación; pues no es justo que, por su malicia ó indolencia, se atrasen las operaciones de los heredamientos y juzgado y las noticias de dichos trasposos se adicionarán por el escribano en los padrones donde correspondan.

De este padrón, se sacó una certificación por orden alfabético de propietarios, para mayor facilidad de su manejo en el momento de la elección: esa certificación es la lista electoral del Juzgado de Aguas de Almoradí. Que algunos terratenientes se presentaron en el acto de la elección con sus títulos de propiedad en la mano y no se les admitió á votar por no figurar en el padrón? Exacto, exactísimo; ni se les admitió, ni se les podía admitir. Como que no habían cumplido oportunamente con la obligación de llevar á inscribir en el padrón esos títulos de propiedad; y lo que procede es que se les castigue con la multa de diez reales por tabulla que determina la Ordenanza VII (pues no es justo que por su malicia ó indolencia se atrasen las operaciones de los heredamientos y Juzgado). Qué conducta debe seguir el presidente de una mesa electoral, en elecciones de diputados ó otras análogas, con aquel ciudadano que no figurando en las listas electorales omitió pedir en tiempo y forma su inclusión y el día de la elección se presentase con su certificación de nacimiento, su fe de vida y su cédula personal para demostrar que era mayor de edad, vecino del pueblo y pretendien-

do que se admitiera en la votación? Pues lo que debiera hacer aquel presidente de mesa, eso hizo el Juez de aguas de Almoradí con los terratenientes que el día de la votación pretendían tomar parte en ella, exhibiendo unos títulos de propiedad de cuya oportuna inscripción en el padrón no se habían cuidado y que por esta voluntaria omisión ó abandono no figuraban en las listas electorales del Juzgado de Aguas.

Cuanto á la extrañeza de que no se admitiese á votar á muchos que exhibían recibos de haber pagado mondas y derramas, solo demuestra el que la siente un desconocimiento de las ordenanzas de ese Juzgado, las cuales no es al propietario, sino al colono á quien impone la obligación de tales pagos; y es absurdo pretender dar al arrendatario un derecho electoral que ni el espíritu ni de la letra de las ordenanzas establece en parte alguna.

Afirma el colega que la minoría derrotada en las elecciones de aguas de Almoradí se ha alzado pidiendo su nulidad. Ellos allá; nosotros no sabemos por qué caminos se han lanzado, ni en cuales razones se fundan; pero tenemos por cierto que como no tengan otros argumentos que los mal hilvanados en los artículos á que damos respuesta, la votación del 15 de Diciembre es ya definitiva; y que, donde corresponda, encontrará plena sanción la voluntad claramente expresada por los regantes del Azud de Alfeitami.

No pudo ser más abrumador el resultado del escrutinio para los vencidos: tuvo la candidatura derrotada 167 votos, y 435 votos la triunfante; siendo notorio y público que entre las muchas felicitaciones que, apenas terminado el acto, recibió el juez saliente D. Ricardo Herrera por el acierto é imparcialidad desplegados en la elección, fué la primera y de las más efusivas la del delegado que el gobernador civil de la provincia había enviado á Almoradí para que velase por el mantenimiento del orden público.

Y ahora, para terminar, dos palabras al querido colega que con motivo de las mentadas elecciones de Aguas de Almoradí, echa su cuarto á espadas sobre la política de aquel pueblo. Cuenta y no acaba «El Progreso» sobre los horrores de un «caciquismo avasallador que desde hace ya 14 ó 16 años está cometiendo todo linaje de iniquidades y tropelías». Pues sepa si es que lo ignora, que hasta hace año y medio han formado en las falanges de ese caciquismo alguno de los principales elementos y personalidades que cita con nombre y apellido como portastandartes de la campaña contra la elección de aguas; que esos elementos con su séquito familiar de agnados y cognados han estado desde los 14 ó 16 años de fecha hasta hace año y medio, gozando del botín, fruto de las iniquidades y tropelías del caciquismo vitando, y que hasta el día de la elección ha ocupado alguno de los tales familiares cargo de los más lucrativos y codiciados en el Juzgado de Aguas de Almoradí, obtenido á título de amigo del Sr. Ruiz Valarino, cuando gozaba, con deudos y allegados, de 12 años de mando para ellos precisamente

— y no para los demás—rico filón insaciablemente explotado.

Esto sentado, siga «El Progreso» diario liberal, en su papel de vocero de los carlistas de Almoradí contubernados con los desertores de los demócratas, de los amigos del Sr. Ruiz Valarino... y agrupémonos todos los elementos liberales para formar como un solo hombre el bloque que ha de oponer á la reacción el dique de las izquierdas.

## La huida.

D. Juan primero el Tirano ha sufrido un fracaso tan monstruoso, no pudiendo conseguir que los verdaderos conservadores de todo el distrito le prestaran vasallaje, no pudiendo conseguir que se levantara la intervención, no pudiendo ocultar á los ojos del pueblo las deudas del municipio (á pesar de las órdenes dadas para que no se publicaran las cuentas de Noviembre y Diciembre), ha decidido abandonar la jefatura que inmerecidamente desempeñaba.

Pero aún hay más; D. Juan primero el tirano, no teniendo el valor de sus actos, en vez de reunir á sus amigos y confesarles su impotencia, se vale de su órgano en la prensa y desde sus columnas dice que D. Juan primero el Tirano nunca ha sido el jefe del partido, sin acordarse de la reunión que se celebró en casa de su sobrino, sin acordarse que varias veces (léanse los números 1, 4, 11 y 20) le ha llamado «nuestro querido jefe local...» D. Juan primero el tirano...

D. Juan primero el Tirano apenas se calzó la jefatura, enseñó la oreja integrista quitando á empleados conservadores y poniendo á otros que en su vida habían sido conservadores, separando á los pedaneos conservadores, sustituyéndolos por gente que siempre habían luchado contra el partido conservador; persiguiendo tiránicamente á los alcaldes de Callosa, Bigastro y Redován; quiso AMORDAZAR á la prensa independiente y de oposición porque defende la causa del pueblo («El Orden» —hablando conmigo solo — defende la causa de un hombre), pero no pudo porque cuando más se nos apretaba más gritábamos.

D. Juan primero el tirano ha resultado una nulidad en política; solo sirve para organizar procesiones y fundar cofradías.

## Lo que pasa en correos

### Rumores graves

Hace mucho tiempo que circulan rumores de anomalías que están ocurriendo en la Administración de Correos de esta localidad. No queríamos hacernos eco de ello, pero la repetida insistencia nos obliga á comentarlos para qué, á quien corresponda averigüe lo que haya de verdad, y si resulta cierto restablezca la normalidad que debe existir, cuya falta ocasiona perjuicios á empleados pobres.

Hagamos historia.

Hasta el mes de Julio de 1907 había en Orihuela cuatro carteros que hacían el servicio con puntualidad regular, pues su número era suficiente para llenar las necesidades de la ciudad. A partir de la fecha indicada, se aumentó el número en uno, resultando cinco los carteros, los cuales se distribuían en partes iguales el producto de su trabajo.

Llegó después una circular por la que se consideraba á los carteros como ordenanzas de la Administración de Correos y telegrafos; pero he aquí de uno que suplía al ordenanza (difunto) de telegrafos, el cual reparte los telegramas, tiene un hijo que tiene ocupado el jefe de esta estación telegráfica que se excede en servicios, hasta el extremo de expedir y recibir despachos telegráficos, y para recompensar este servicio, se dice que influyó en la dirección para que nombraran al padre cartero ordenanza, con lo cual queda mermada la escasa producción de los carteros, que sin deber é indirectamente pagan su sueldo los favores que el referido muchacho hace al Administrador.

Todo esto es anormal por no decir escandaloso. Por agradecer favores particulares, renidos con el desempeño de un cargo oficial, los pobres carteros que apenas si recaudan dos miserables pesetas cada uno, tienen que ver reducidos sus emolumentos que se contraen á la última expresión de lo miserable. Pudiera decirse que con su trabajo, vive otro, el cual por la imposición de un jefe come de la sangre de ellos.

Para esclarecer este rumor sería muy útil que los Sres. directores de Correos y Telegrafos de Madrid y de la provincia abrie-

ran una información para que se depuraran estos hechos y al cabo de cuyas inspección é información, llevara cada uno su merecido en justicia.

## CAUSTICOS

Vaya unos liberales que hay en Bigastro.

El jefe merecía serlo de una partida carlista.

Y no tendría nada de particular porque alterna el morrión y la boina como aquel célebre alcalde de la zarzuela «Cádiz», que tenía un marco con el retrato de Napoleón por un lado y el de Fernando septimo por otro. Que llegaban las tropas francesas: ¡Viva napoleón!, y á exhibir el retrato de el Corzo; que llegaban los españoles: ¡Viva Fernando VIII, y á presentar la efigie de el deseado.

Dámaso hace lo mismo.

Liberal de Barcala, recibe á D. Alvaro y los suyos con el morrión hasta los ojos; carlo-integro-conservador del Marqués de Rafal, recibe á D. Juan primero el tirano y sus secuices, con la boina calada hasta las orejas.

Los liberales deben mandar á este sujeto á engrosar las filas de los carcundas reinantes.

Enviamos un aplauso á la primera autoridad municipal, pues con gusto hemos visto que atendiendo á nuestras indicaciones se están colocando concejales desde la esquina de la plaza de la soledad, á la puerta de la capilla del Loreto.

En verdad que aquellos aduquines estaban muy malos; de estos hay algunos tan duros que serán eternos.

¡Qué mermado va á quedar el municipio!

El viernes en la tarde celebraron una conferencia al aire libre el integrista D. Amancio y el carlo-integro-conservador D. Juan primero el tirano.

Bien elaro se ve que D. Amancio le menea la batuta, y D. Juan primero el tirano lleva el compás ó lo que es lo mismo, que el primero fuma y el segundo escupe.

Claro es que de estas conferencias no puede salir nada bueno y pensándolo así supusimos alguna desgracia; y en efecto; al día siguiente se despenó el padre Furgús.

Cuando se reunen las brujas, maleficio tenemos.

Menos mal que no la han entendido con los liberales, pero ya les atizarán su sortilegio.

¡Liberanus Dóminel

Por fin el domingo hizo buen día.

Al tercer intento se consumió la rifa de «El Orden» (hablando conmigo solo)

¡Lo que cuesta sortear un yankee de tantas arróbas.

Le tocó á la situación.

Deben matarlo pronto porque como devora mucho debe costar mucho mantenerlo.

Con dos sueldos de consumos es imposible comprar todo el panizo que se come á diario.

El ayuntamiento está haciendo el censo municipal.

Tanto que ansiaban los integristas un censo verdad, ahora pueden hacerlo, ya que en sus manos está el *pandero*.

Con seguridad que parece un *cinpiés* y sin rabo, pero con mucha *cola*.

En el campo germanista ha caído como una bomba el que nosotros dijéramos que Rafal había echado á don Paco de la jefatura.

Calmen un poco sus nervios esos señores, tómense la molestia de leer los números 73, 76 y 82 de «La Huerta» y verán quien tiene razón.

Rafal dijo que Germán le había escrito una carta presentándole la dimisión; don Paco dijo que no había dimitido.

Luego si no dimitió lo echó.

Lo dicho: Repasen los supradichos números de «La Huerta» en donde se publicaron las conferencias políticas que *Plin* tuvo con Escudero, Mesples y Germán, y juzgue la cuestión.

Ascensio no cesa de zaherir á D. Ramón, llamándole *tranfuga*. Este señor se queja con razón, porque cuando la elección de depositario, fué á su casa pidiéndole que votara á su hermano Pepe, y hoy le dirige groseros insultos desde el campo de los que lucharon contra su hermano.

El que no es agradecido no es bien nacido, y Ascensio está haciendo desaires contra su protector.

Para «El Social de Orihuela»

Cuando en el teatro se representa alguna obra algo sicalíptica, la platea de los *luis* es la más concurrida.

Sin comentarios.

Lamentábase en cierta ocasión un Rey al contemplar sus arcas casi vacías. ¿Cómo puede ser esto, exclamaba, siendo así que mis súbditos pagan con toda fidelidad los tributos?— Señor, le dijo un fiel consejero que le escuchaba, la causa de este infortunio me es bien conocida; una sencilla experiencia descubrirá el misterio á V. M.—Haced la experiencia, replicó el soberano...

El ministro mandó que formando una larga fila se colocasen ante el Rey todos los grandes funcionarios, según su categoría, y dando al primero una gran pella de mantequilla fresca lo ordena la entregue al que está á su lado, y así pasa de *mano en mano* hasta el último, que se encontraba junto á S. M. Las manos de los empleados quedaban bien engrasadas, al paso que la pella disminuía de volumen, de suerte que cuando llegó á las del último cortesano, éste no pudo presentar á S. M. sino un trozo muy pequeño.

—Señor, dijo entoces el fiel consejero, la gran pella de mantequilla representa al vivo el dinero de vuestros impuestos; más antes de llegar á vuestras arcas tiene que pasar por tantas manos! V. M. sacará la consecuencia.

## Teatro Circo

El jueves último debutó en este coliseo la notabilísima compañía ecuestre, acrobática y gimnástica «Alegria» siendo la octava función de la serie la celebrada anoche.

En conjunto la compañía, ha impresionado muy favorablemente al público, sobresaliendo entre todo el personal, por sus excelentes y arriesgados trabajos, las distinguidas funámbulas hermanas Gómez, el célebre equilibrista Mr. Pozzoli, los famosos ciclistas Les Thepansy los no menos reputados barristas con el Trampolin Les Jover, premiándolos el público con sus aplausos.

Merecen especial mención el notable y elegante *jongleur mondain* D. A. Alegria y su insuperable lacayo, por sus admirables y difíciles ejercicios; fueron calurosamente aplaudidos.

También cosecharon infinidad de aplausos los originales y chistosísimos clowns Rieo, Alex, Giacomo y Tony-Grice, especialmente los dos primeros.

El resto del personal superior.

La pantomima «El Carnaval sobre el hielo» fue digna de la

ovación que el público no regateó en tributar á los notables artistas que la ejecutaron.

El «divertimiento andaluz» agradó infinitamente á los espectadores, que aplaudieron á las lindísimas artistas que tomaron parte en el baile, sobre todo la parodia de una corrida de toros, que fué de un efecto sorprendente, en la que se lidió una res brava por el chistosísimo clown Tony-Grice y su correspondiente cuadrilla.

## Sueltos y Noticias

Por fin el domingo, con un tiempo hermoso y gran concurrencia, tuvo lugar la fiesta de San Antón, en la barriada de este nombre, suspendida á causa de la lluvia los días 17 (Día del Santo) y 24 del pasado mes de Enero.

Amenizó dicha fiesta la banda de música «La Orcelitana» que ejecutó escojidas y bonitas piezas.

El orden, digo, el cerdo tocole en suerte á un labrador del camino de Cartagena.

SE VENDEN libros antiguos de teología, jurisprudencia, medicina y literatura.

Darán razón en esta redacción.

Ha sido nombrado Gobernador de Murcia el distinguido *sportman*. D. Pedro Pascual de Ojesto.

Con un hombre así, tan habilidoso para organizar bailes y saraos, le auguramos á la vecina capital unas grandes fiestas de Abril.

## PASATIEMPOS

### Semblanza

Aquí su nombre suprimo para que nadie se entere; tiene amores con un primo y es una mujer que quiere... mucho mimo, mucho mimo!

### CHARADA

Que se va á casar Mari me, me ha dicho su *todo*, chica, y se va á casar con Juana, pues no te quiere *dos prima*.

### GEROGLIFICO

### mes Vigo

Soluciones anteriores.

A la charada—CAMELO

Al geroglífico—ATRASO

